CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL O DE APOYO A LA GESTION

IDENTIFICACION DEL CONTRATO	
No. CONTRATO	CD-002-PSP-002-2024
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÌDICO EXTERNO EN TEMAS ADMINISTRATIVOS, TÈCNICOS, FINANCIEROS, PENALES, REVISIÒN Y APOYO EN LA FORMULACIÒN DE PROYECTOS DE ACUERDO, ELABORACIÒN DE INFORMES A ENTES DE CONTROL, ACTUACIONES Y DEFENSA JUDICIAL Y TODOS LOS DEMAS TEMAS DE ORDEN LEGAL Y CONSTITUCIONAL QUE REQUIERA EL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA
FECHA DE INICIO	ENERO 15 DE 2024
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES M.CTE ($165.000.000.oo M/cte.)
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA.
NUMERO DE IDENTIFICACION	NIT 900.296.675-6
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO	
VALOR EJECUTADO	$ 0.oo
SALDO PENDIENTE	$ 165.000.000.oo
VALOR A PAGAR EN EL INFORME	$ 7.500.000.oo

INFORME DE GESTION DE LA PRESTACION DE SERVICIO DEL 15 AL 30 DE ENERO DE 2024		
OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA	SOPORTE O EVIDENCIA
1)Realizar la revisión y asesoría legal de los proyectos de Acuerdo dentro de los términos de cada uno de los procedimientos internos y	Se realizó la revisión de tres proyectos de acuerdo en este periodo de tiempo, se emitieron	Conceptos radicados a la Secretaria del Concejo Municipal de Soacha - Archivo MECI

los procesos jurídicos que le sean asignados por el Concejo Municipal de Soacha	conceptos jurídicos de los Proyectos de Acuerdo 1,2 y 3 de 2024.	
2) Revisar, Asesorar y conceptuar jurídicamente al Concejo Municipal de Soacha en temas administrativos, técnicos, financieros, penales y todos los demás temas de orden legal y constitucional que requiera el Concejo Municipal de Soacha.	En este periodo de tiempo se ha conceptuado con respecto a la normatividad vigente que guarda relación con la expedición de actos administrativos, tendientes a generar los pagos mensuales de la Corporación	Correos remitidos a Tesorería de la Corporación - Archivo MECI
3) Revisar, asesorar y conceptuar jurídicamente frente a Derechos de petición y requerimientos de los entes de control.	En este periodo de tiempo se dio respuesta a Derechos de Petición asignados por reparto.	Archivo MECI
4) Asesorar y dar acompañamiento a las comisiones del Concejo Municipal de Soacha.	En este periodo de tiempo hemos acompañado las sesiones permanentes de las Comisiones primera y segunda, y hemos estado al tanto de las preguntas formuladas por los Honorables Concejales.	Conceptos Jurídicos Proyectos de Acuerdo 1,2 y 3 de 2024 - Archivo
5) Llevar un histórico de las consultas y conceptos realizados al Concejo Municipal de Soacha.	Desde el inicio de ejecución del contrato, venimos adelantado un control y archivo de las diferentes consultas y conceptos proyectados para la Corporación.	Archivo MECI
6) Presentar un informe mensual ejecutivo de los avances o resultados finales obtenidos en la revisión de los proyectos de acuerdo.	Con la elaboración del presente informe se da cuenta del cumplimiento de esta obligación, este informe corresponde al periodo comprendido entre el 15 al 30 de enero de 2024.	Paquete completo en la cual se encuentra • Remisión de la cuenta de cobro • Cuenta de cobro • Informe de actividades, y

		• Copia del pago realizado de seguridad social
7) Suministrar al supervisor del contrato toda la información que éste requiera sobre el desarrollo del contrato, y en general, todos los requerimientos que se formulen en su desarrollo.	En este periodo de tiempo se entregó de manera oportuna y por diferentes medios la información requerida por el Presidente de la Corporación, de igual al Secretario General y demás miembros del Concejo que la has solicitado	Correos – Archivo de la Secretaría
8) Participar en las reuniones que convoque el Concejo Municipal de Soacha.	Hemos estado prestos y pendientes de las convocatorias a reuniones por parte del Concejo Municipal de Soacha, se ha asistido a las reuniones convocadas por el Presidente de la Corporación	Asistencia a las sesiones de Socialización de los Proyectos de Acuerdo 1,2 y 3
9) Poner a disposición de Concejo Municipal para la ejecución del contrato, el número de profesionales propuestos con las calidades definidas en la propuesta y necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la Asesoría.	Nuestra sociedad ha puesto a disposición del Honorable Concejo al menos tres profesionales del Derecho con el fin de cumplir con el Objeto del Contrato y las diferentes obligaciones.	N/A
10) Cumplir con la obligación de aportes al Sistema de Seguridad Social integral y Parafiscales, de conformidad con la normatividad vigente que reglamenta esta materia. En desarrollo de la presente obligación.	Nuestra Sociedad se encuentra al día de aportes al Sistema de Seguridad Social integral y Parafiscales, de conformidad con la normatividad vigente, así mismo el representante legal al día con esta obligación.	Planilla de pago de Seguridad Social R/L

11) Asegurar el buen manejo de la imagen institucional del Concejo Municipal de Soacha, garantizando que se utilice de manera correcta y permanente en todo el desarrollo de la asesoría.	En este periodo de tiempo, hemos hecho buen uso de la Imagen Institucional del Concejo Municipal de Soacha.	N/A
12) Todas aquellas que le sean requeridas de ser necesarias acordes al objeto del contrato.	En este periodo de tiempo, hemos estado prestos y pendientes a los requerimientos adicionales.	N/A

OBLIGACIONES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRADA

Mediante el presente documento EL CONTRATISTA CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, corresponden a los ingresos provenientes del Contrato materia del pago sujeto a retención, según lo establecido en el Decreto 2271, artículo 4.

No. CONTRATO	OBJETO	PLAZO DE EJECUCION	VALOR MENSUALES	No. de Planilla de Aportes	VALOR PAGADO
CD-002-PSP-002-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÌDICO EXTERNO EN TEMAS ADMINISTRATIVOS, TÈCNICOS, FINANCIEROS, PENALES, REVISIÒN Y APOYO EN LA FORMULACIÒN DE PROYECTOS DE ACUERDO, ELABORACIÒN DE INFORMES A ENTES DE CONTROL, ACTUACIONES Y DEFENSA JUDICIAL Y TODOS LOS DEMAS TEMAS DE ORDEN LEGAL Y CONSTITUCIONAL QUE REQUIERA EL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA	DEL 15 DE ENERO AL 14 DE DICIEMBRE DE 2024	$ 1.337.200,oo	Según Certificado De Parafiscales	SALUD $ 213.600.oo PENSION $ 854.100.oo ARL $ 55.900.oo

CONCEJO DE SOACHA	**CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA**	Código: CS-3510-PD-045-FT-010
		Versión: 06
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES CONTRATISTAS	Fecha: 26/02/2020

CONSTANCIAS U OBSERVACIONES
Se deja constancia que durante el plazo de ejecución del Contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el Contrato.
Así mismo, tanto el suscrito y el Concejo Municipal de Soacha, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el Contrato.

Para constancia se firma el día 30 de enero de 2024,

JOVANNY ANDRÉS DE LIMA BOLIVAR **Representante Legal** **DE LIMA GRUPO EMPRERARIAL** **900.296.675-6** **Contratista**	**RAFAEL GUSTAVO BERNAL CRUZ** **Secretario General** **Concejo Municipal**